



Ajusco
Tomada de: goo.gl/images/AnSh2V

Acceso de los ejidos a las tecnologías de la información

Jorge Alberto Bernal
Oswaldo Izcoatl Saucedo
González

Licenciatura en Planeación Territorial

Los pueblos indígenas de México y el mundo han demostrado a través de su historia tener un amplio acervo de conocimientos sobre las tierras que habitan. Aun así, con el devenir de los siglos se han insertado en un contexto de amplia emergencia económica, social y territorial, debido a la sistemática exclusión del derecho al desarrollo pleno de sus comunidades ante esquemas que no respetan sus costumbres y usos; en su caso particular, se agravan y devienen en el deterioro de los ecosistemas de los que subsisten, ya que son explotados de tal manera que su impacto en el desarrollo hace imperativo hallar caminos alternativos y compatibles con sus creencias y costumbres.

Integración de los pueblos a la vida política

En México, la exclusión de los grupos étnicos y la intención por integrarlos a la actividad política del país no es nuevo; sus orígenes se

remontan a los inicios no sólo de la república, sino al proceso mismo de conquista y posterior colonización. Sin embargo, es en los años posteriores a la Revolución Mexicana de 1910, con la creación de la figura jurídica del ejido, que se da el primer verdadero paso hacia su reconocimiento, posteriormente habría de pasar casi un siglo para que el gran logro del reparto de tierras llegara a su fin en 1991; aún así, sólo cuatro años después, se comienzan a analizar nuevamente políticas públicas a nivel federal y local tendentes a la inclusión y reconocimiento de la vida étnica de los indígenas mexicanos.¹ Así es como, no por dádiva bondadosa, sino como un reclamo de casi 200 años, y tratando de pagar una deuda que el Estado y la historia tiene con estos grupos originarios, al mismo tiempo que se intenta aplicar un empuje tecnológico inherente al nuevo siglo, el gobierno trata de incluir a las comunidades a través del uso de las nuevas tecnologías de la comunicación, complementando siempre al desarrollo sustentable.

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018

De la tónica del PND 2013-2018 se desprenden dos programas federles que dan cuerpo jurídico a la consecución de esos objetivos. El primero, Programa Nacional para la Igualdad y no Discriminación (Pronaind), que establece: "garantizar medidas progresivas tendientes a cerrar brechas de desigualdad que afectan a la población discriminada en el disfrute de derechos" y "promover medidas para enfrentar la vulnerabilidad socio ambiental de los grupos discriminados

¹ Semarnat, Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a organizaciones de la sociedad civil. Desarrollo sustentable con perspectiva de género y desarrollo sustentable en beneficio de comunidades y pueblos indígenas. Ejercicio 2016, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ciudad de México, 2016.



ante los desastres naturales y el cambio climático".² El segundo, Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Promarnat 2013 - 2018), con tendencia a: "fortalecer la equidad y desarrollar una cultura en materia de acción climática" con una línea de acción dedicada a los indígenas para "fortalecer las capacidades de adaptación y mitigación de comunidades y pueblos originarios y habitantes de Áreas Naturales Protegidas".³

² Semarnat, (2016). Id

³ Semarnat, (2016). Id



Bosque Esmeralda
Fotografía: Jorge Alberto
Bernal García

El ejemplo de Bosque Esmeralda

Con respecto a la explotación de los recursos forestales en México existe una particularidad que se da debido a que la gran mayoría de las comunidades indígenas se encuentran en zonas de protección ambiental de competencia federal, y las leyes exigen parámetros específicos para la explotación de éstos. El caso del ejido Emiliano Zapata, que se ubica en el municipio de Amecameca en el Estado de México, no escapa a esta regulación, pues se encuentra en

el área de influencia del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl. La superficie total del ejido es de 96.7 ha de las cuales, anterior a su constitución en 1999, como ejido, 35 ha estaban destinadas a la agricultura derivado del cambio de uso de suelo de hace más de 80 años, y 61.7 ha correspondían al bosque natural de pino-encino. Por lo anterior, el lugar donde se asienta es una zona de transición donde se deben aplicar tecnologías específicas que permitan la explotación de sus recursos en el marco de su función como bosque ecoturístico.⁴ En el enclave ejidal, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) juegan un papel fundamental de inclusión y desarrollo económico, integración social y protección medio ambiental, mejorando la eficiencia energética, aumentando la coherencia ecológica de la generación, la distribución y consumo de energía. Previo a convertirse en un ejemplo de la adaptación de TIC a la explotación sustentable de los recursos naturales en la región, desde su constitución en 1999 al 2010, la siembra de maíz y forraje fue la actividad económica principal con resultados exiguos por la erosión del suelo, al encontrarse en terrenos forestales, lo que se traducía en baja rentabilidad económica, desintegrando paulatinamente el tejido social. A partir del 2011, con el apoyo de la Comisión Nacional para Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Probosque, se desarrolla un enfoque sustentable con la primicia de los cuatro ejes del desarrollo humano: ambiental, social, educativo-cultural y económico.⁵

4 Bosque Esmeralda [publicación en línea]. (2014). "Nuestra Historia". Consultado el 7 de marzo de 2017 http://www.bosquesesmeralda.com.mx/nuestra_historia.php
5 Bosque Esmeralda [publicación en línea]. (2014). "nuestra Historia". Recuperado el 8 de marzo de 2017 http://www.bosquesesmeralda.com/mx/nuestra_historia.php



Amecameca
Fotografía: Jorge Alberto
Bernal García

Conclusiones

34

A nivel mundial, las infraestructuras locales se comienzan a gestionar cada vez más con tecnologías más avanzadas, con lo que se obtienen redes de alimentación energética resistentes y sostenibles, así como sistemas de transporte inteligente, de este modo las TIC han desempeñado un papel cada vez más preponderante en la reducción de emisiones y el crecimiento del uso de combustibles fósiles, dando paso a la eficiencia energética, conectándose en el concepto de la ecologización de las TIC, elemento importante que marca el camino de la tecnología.⁶ De esta forma, como es posible ver, de manera genérica, en el caso de la gestión del Bosque Esmeralda, las TIC han fomentado la transformación y desarrollo para ser más respetuosos con el medio ambiente, además de contribuir en el impulso de las comunidades de manera sustentable.

Otro gran logro de las TIC es la inclusión de las mujeres; para ellas, tener acceso a la

información es muy importancia para sus funciones productivas, reproductivas y comunitarias, ya que les permite obtener recursos adicionales y tener una voz más fuerte en sus comunidades, su gobierno y en el esquema mundial.⁷ Hay un creciente cuerpo de evidencia sobre los beneficios de las TIC para el empoderamiento de las mujeres, a través de un mayor acceso a la salud, la nutrición, la educación y otras oportunidades de desarrollo humano, así como en la participación política. Medios de vida sostenibles de las mujeres se pueden mejorar a través de la ampliación del acceso de las mujeres productoras y comerciantes a los mercados, la educación, a formación y las oportunidades de empleo. Así, como lo menciona Naciones Unidas,⁸ las TIC pueden proporcionar nuevas oportunidades para el empoderamiento económico de la mujer a través de la creación de negocios y empleo como propietarias y gestoras de proyectos dentro de las comunidades indígenas. □

6 PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>). Consultado el 19 de marzo de 2017.

7 PNUD. (2017). Id.

8 PNUD. (2017). Id.